

Solange Berstein, presidenta de la CMF:

“La exposición de la banca ES MAYOR EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN QUE EN EL SECTOR SALUD, SIN DUDA”



En medio de una coyuntura marcada por la situación que vive el sector isapres y una seguidilla de casos de insolvencia en el rubro construcción, la máxima autoridad reguladora del mercado financiero afirma que en ambos casos los niveles de riesgo son acotados. “No vemos tampoco un problema sistémico en este minuto”, indica. • AZUCENA GONZÁLEZ

La maleta en la oficina de Solange Berstein este jueves daba cuenta de que venía, literalmente, aterrizando tras su participación en el Chile Day, en Londres. Allí, la presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) —el ente que supervisa más del 75% de los activos del sistema financiero en Chile— constató particular interés por la Ley Fintech chilena, que es uno de los grandes desafíos que a este regulador se le viene por delante. Son 70 temas que la CMF va a tener que normar, y como muchos de ellos tienen elementos nuevos, con poco precedente incluso internacional, para hacerlo, explica Berstein, van a armar mesas de trabajo de diálogo con el sector privado, de modo de generar este diseño de la regulación, en los 18 meses de plazo que tienen para ello.

Otra de las tareas inmediatas para la CMF es implementar la Norma 461, sobre sostenibilidad medioambiental y cambio climático, y cuyos primeros reportes parten el próximo año para las compañías. Y por cierto el regulador está embarcado en tareas más contingentes y habituales, de fiscalización y monitoreo de temas tan diversos como las morosidades, la recuperación del mercado de capitales, los eventuales riesgos sistémicos que puedan presentarse en un contexto de desaceleración, y, por cierto, temas incluso muy ciudadanos, como las alertas por fraudes en servicios financieros no regulados.

—¿Han aumentado muchos los casos de denuncia contra las entidades que ofrecen

créditos o inversiones y que no están reguladas? ¿Cómo lo están fiscalizando?

“Este es un tema que no solo ha aumentado su relevancia acá, tiene que ver harto con la digitalización y penetración del internet y la facilidad que hay para distribuir información y vender productos o servicios a través de la red. Es un ambiente propicio. Yo separaría en dos categorías. Uno, cuando nosotros alertamos que existe un servicio que se ofrece bajo un marco no regulado, porque hay algunos casos en que no necesariamente hay un fraude, sino que se ofrece un servicio y que podrían las personas percibir que es un servicio regulado, y que no lo es, y emitimos una alerta para (decir) ojo, que esto está fuera del perímetro nuestro. Pero hay otros casos en que directamente hay un fraude, o una infracción. No solamente algo que se pueda percibir que es regulado no siéndolo, sino que además se pone el logo del Banco Central o el nuestro, y publicitan como que fuésemos los fiscalizadores, cuando no lo somos. Ahí estamos ante una infracción. Y hay otros casos en que hay fraude directamente, que involucra recursos y denunciamos al Ministerio Público”.

—En estas distintas categorías, ¿ha aumentado?

“Claro que sí, ha aumentado. Durante 2022 la CMF ha emitido un total de 50 alertas y presentado denuncias ante el Ministerio Público respecto de entidades no supervisadas por la Comisión y que ofrecen créditos de forma fraudulenta. Eso es prácticamente el doble de las 26 alertas que se emitieron en 2021 en relación con este tipo de entidades. Esto no es solamente nuestro. Esto es algo que se está volviendo muy común en muchas jurisdicciones”.

—¿Son mayoritariamente RUT extrajeros?

“Tenemos RUT extranjeros. Llegamos al sitio, lo bajamos, hacemos la alerta. Pero estas investigaciones las lleva el Ministerio Público. Entonces, saber quién está detrás ya no es tarea nuestra. En general, son .com, y ahí es más difícil tener control”.

—¿Se puede hablar de mafias en esta actividad de préstamos ilegales o de ofreci-

mientos de gestión de inversiones fraudulentas?

“Es difícil calificarlas. Pero sí uno ve un aumento”.

“No es positivo avanzar en un nuevo retiro”

—Hay diversos proyectos en trámite de eliminar los registros de deuda. ¿Usted los apoya?

“Nosotros estamos apoyando muy fuertemente el proyecto de ley sobre registro de deuda consolidada que está en tramitación en el Congreso, porque aporta la información positiva de deuda, aporta una buena calificación del riesgo de crédito de un determinado cliente, de una persona, o una empresa, y eso permite acceso a mejores condiciones de financiamiento. Lo que sume información nos ha mostrado que mejora las condiciones, el acceso y las condiciones de crédito. A contrario sensu, si borro información, eso dificulta el poder hacer una buena evaluación de riesgo de un cliente y, por tanto, las condiciones de acceso son menos favorables y se terminan cobrando mayores tasas de interés, porque se desconoce la capacidad real de pago de una persona”.

—Por tanto, el proyecto que se le llama “Chao Dicom” coloquialmente, ¿no lo apoya, no es buena idea?

“Hemos ido a hacer varias presentaciones al Congreso, donde hemos mostrado que estos proyectos, que son bien intencionados, que tienen una preocupación real, podrían tener efectos que van justo en la dirección contraria de lo que se persigue. Porque al tener menos información, quienes no están morosos, quienes no tienen una deuda impaga, terminan eventualmente pagando o una mayor tasa de interés, o no teniendo acceso al crédito, porque no se puede separar entre quien no paga y quien sí paga”.

—¿Cuánto perdió el mercado de capitales chileno, en órdenes de magnitud, con los retiros de fondos? ¿Se ha recuperado a los niveles previos?

“El mercado de capitales no es algo en abstracto. Significa la forma en la cual em-

presas y personas logran financiar sus proyectos. Cumple un rol fundamental. Y cuando hablamos que hay una reducción del tamaño, profundidad, eso tiene un impacto directo sobre las personas en el acceso a financiamiento de largo plazo. Lo vimos con los créditos hipotecarios. Además, cuando tenemos un problema afuera, los costos de financiamiento aumentan y se dificulta el acceso a los mercados externos para financiar a nuestro país, el tener un mercado interno robusto, es un resguardo, porque no dependemos tanto de afuera, sino que somos capaces de mantener una cadena interna de financiamiento.

“Se ha ido recuperando, ha ido ingresando mayor ahorro. Sufrió sin duda durante la época de los retiros, y ha ido ganando fortaleza y profundidad, y requiere varias iniciativas legales. Estamos reconstruyendo. Se ha ido recuperando su profundidad y su tamaño”.

—Sobre la actual reforma a las pensiones, su antecesor en el cargo, Joaquín Cortez, dijo que era un big bang y que era refundacional. ¿Coincide?

“Yo fui superintendente de Pensiones por varios años. Tengo plena conciencia de la necesidad y de la importancia que tiene avanzar hacia mejorar las pensiones, sin duda alguna. Y desde el rol que tengo hoy día, cuando hablamos de pensiones que se financian a través de ahorro, y que eso es algo que hoy día está presente en la reforma, también el funcionamiento del mercado de capitales es importante para las pensiones. Si vamos a financiar pensiones a través de ahorro y ese ahorro tiene que ser invertido para tener una buena rentabilidad y seguridad para solventar los compromisos futuros que se están adquiriendo con los pensionados, necesitamos un mercado de capitales que funcione. No son objetivos contrapuestos. El tener mejores pensiones no es un objetivo contrapuesto a tener también un impacto positivo sobre el sistema financiero y sobre la economía en general. Hay un círculo virtuoso que es importante resguardar. Han sido elementos que han estado presentes en la discusión, y que debiesen continuar estando presentes. Vamos a ver cómo se desarrolla este diálogo”.

—¿En el proyecto están presentes? “Ha estado presente en la discusión”.

—¿Pero en el proyecto en específico enviado al Congreso?

“Son temas que están evaluándose. Hay conversaciones. Es importante el que se evalúe, desde la CMF son conversaciones que estamos teniendo (...) Más que calificar la reforma, lo importante es que avancemos en una reforma y que en el avance de esa reforma todos estos elementos estén presentes”.

—Usted habló de recomponer la profundidad del mercado de capitales. ¿Considera que la reforma enviada va en esa dirección?

“Es importante el ahorro, y ese es un componente que está presente en la reforma (...) Son temas que están en desarrollo y no corresponde como CMF pronunciamos todavía”.

—¿Van a ir al Congreso a exponer? “Si se nos invita, claramente. No hemos sido invitados a exponer”.

—Se lo pregunto, porque el 6% adicional de cotización, por lo menos en una etapa transicional, que no es un tiempo corto, no va a ahorro. ¿Eso no mina el mercado de capitales que, de vuelta, haga sostenible el sistema de pensiones?

“Creo que hay que evaluar la reforma en su conjunto. Vamos a estar monitoreando, y estamos recabando antecedentes y análisis para poder dar una opinión si es que se nos invita”.

—¿Ve riesgo de que haya un ente estatal que administre esta enorme cantidad de recursos? Hay cálculos que apuntan a que si se le suma el 6% que será de administración estatal, más lo que por default vaya a ser el 10,5%, se podría llegar a 50% del PIB manejado por un ente estatal. ¿Eso parece adecuado, es sano para el sistema financiero?

“No es algo respecto de lo cual voy a emitir una opinión hoy día. Entiendo que hay una buena voluntad a dialogar sus distintos elementos”.

—Sobre el conflicto de interés que el Esta-

SIGUE EN PÁGINA B 12

Transbank y cadena de pagos: “Es un tema que lo tratamos, tuvimos algún nivel de preocupación. Tenemos que ir monitoreando, de tal manera de que no se ponga en riesgo”

—La Polar está hoy con una serie de contingencias, hay un embargo por el caso previo de repactaciones unilaterales, a lo que se suman las denuncias por falsificaciones de ropas. ¿Cómo están monitoreando este tema? ¿Ven riesgo en su viabilidad financiera?

“Nuestro rol respecto de los emisores de valores es la transparencia en la información para los inversionistas. Eso es lo que hemos estado monitoreando en este caso. A medida que La Polar está siendo sometida a cuestionamientos o que tiene problemas financieros asociados a cualquiera de los eventos que han ocurrido, esa información se canalice de manera transparente al mercado. Que esté disponible de manera oportuna”.

—¿Ha estado?

“Hasta ahora, hemos ido monitoreando que la información ha ido fluyendo, y vamos a continuar monitoreando”.

—¿Cómo están viendo la situación tarifaria de Transbank?

“Para nosotros, el foco de preocupación tiene que ver con la continuidad del sistema de pagos. El sistema financiero, su funcionamiento, depende de que los pagos fluyan. Esa es nuestra preocupación primaria. Monitoreamos y tenemos requerimiento de capital, de liquidez a la empresa, y monitoreamos que efectivamente eso se vaya cumpliendo y se pueda seguir cumpliendo. Un segundo foco de

preocupación con el mercado de pagos, en general, tiene que ver con su desarrollo, que ha sido tremendo, tenemos distintas formas de pago y penetración mayor de medios electrónicos (...) Hoy día no tenemos esta relación emisor-operador que existía con Transbank, sino que tenemos muchos emisores que han ido pidiendo su solicitud de autorización de funcionamiento, muchos operadores de tarjetas que ha ido surgiendo. Por tanto, tenemos muchos nuevos actores en este ecosistema. Y ahí nuestro rol es que este mercado se pueda desarrollar. Y en eso hemos estado, autorizando a varios operadores emisores”.

—¿Está en riesgo la cadena de pagos?

“En algún minuto, en el mismo Consejo de Estabilidad Financiera, este es un tema que lo tratamos, tuvimos algún nivel de preocupación, y ahora tenemos que ir monitoreando cómo se va desarrollando, de tal manera de que no se ponga en riesgo. Este es un tema importante que vamos a estar siguiendo de cerca”.

—¿Usted nota una evolución positiva del empresariado e inversionistas, mayores grados de cumplimiento?

“En el caso de los emisores de valores, se ha avanzado mucho en Chile. (...) Yo creo que hay mayor conciencia de la importancia de cumplir, y del entorno”.

“La exposición de la banca es mayor en el...

VIENE DE PÁGINA B 10

do pueda tener como emisor e inversor, que privilegie unos instrumentos y no otros, las posibilidades de interferencia política, de autopréstamos, de afectar los precios de los instrumentos financieros, ¿le preocupan del proyecto?

“Son temas que están en discusión en el Congreso y habrá que ver todos los resguardos que el proyecto y después las normas secundarias puedan tener”.

—Están en el debate posibles nuevos retiros de fondos, sobre todo porque terminará la veda en abril. ¿Sería negativo?

“Esto tiene costos relevantes que hoy son visibles. Es importante tener a la vista que esto no es gratis. Al contrario, en lo que tenemos que trabajar hoy día es en profundizar nuestro mercado de capitales y aumentar el ahorro. No es positivo avanzar en un nuevo retiro”.

—La propia reforma contempla un autopréstamo.

“Son temas, elementos que hay que evaluar, pero es parte de una reforma más amplia”.

—¿Y de los proyectos o mociones que se están discutiendo de autopréstamo?

“Es distinta la discusión de estos proyectos aislados, del mecanismo dentro de una reforma más amplia a las pensiones. Es preferible, si se va a discutir eso, que se discuta en el contexto de la reforma”.

—¿Hay riesgo de que la licitación de las rentas vitalicias concentre a la industria aseguradora?

“Ese es un tema que hemos ido analizando, lo hemos estado mirando en detalle. Tenemos un mecanismo que se llama SCOMP, que es una forma en la cual las personas acceden de manera competitiva a ofertas de rentas vitalicias. Se ha ido perfeccionando en el tiempo. Creemos que el sistema se puede perfeccionar. Siendo la renta vitalicia el mecanismo preferido en la reforma, va a ser bueno discutir cuál es la forma más eficiente”.

Morosidades: “Se espera que se generen incumplimientos hacia adelante, pero eso está provisionado. No tendría impacto sobre la capacidad de los bancos”

—¿Cómo evalúa el comportamiento de los bancos y morosidades?

“De hecho (están) normalizándose, porque la mora bajó mucho durante la época de pandemia, tuvimos moras históricamente bajas en todas las carteras, por la liquidez. Y ha ido subiendo, todavía por debajo de los niveles históricos en todas las carteras, pero hay que prever que esto se puede ir complicando hacia adelante y por eso es importante el tema de las provisiones. También vemos que la banca tiene un alto nivel, los niveles de provisiones están históricamente altos. Se espera que efectivamente se generen incumplimientos hacia adelante, pero eso está provisionado, de tal

manera que no tendría un impacto sobre la capacidad de los bancos”.

—¿Entonces por qué plantearon aumentar las provisiones en US\$ 1.000 millones en créditos de consumo? ¿Están viendo un grado mayúsculo de deterioro hacia el 2023?

“En el caso de las provisiones, para las distintas carteras se fue avanzando hace un tiempo. Partimos con la hipotecaria, donde se instruyó a los bancos usar un modelo estándar. Lo que veíamos hacia 2015, que había mayor facilidad para acceder a créditos por el 100% del valor de la vivienda. Y se generó un modelo

estándar de provisiones para hipotecarios, donde el riesgo esperado tuviera relación con el pie que se entregaba. Mientras mayor era el pie, menor era la exigencia de provisiones (...). Lo mismo se hizo con la cartera comercial, y ahora estamos avanzando en cartera de consumo. Esta era una agenda de largo plazo que iba avanzando en el tiempo. Era algo que estaba en nuestra agenda. Consideramos oportuno ahora porque las utilidades de la banca no son malas, los niveles de provisión ya son altos, por tanto es algo que hoy día consideramos que la banca podía hacer, podía absorber, y nos daba el salto a tener un modelo estándar para esta cartera, que era la que nos faltaba”.

“Respecto de la banca, hay una exposición acotada al sector salud”

—Con todos los antecedentes que son de público conocimiento, ¿la industria de las isapres representan un riesgo sistémico?

“La opinión respecto de la situación financiera de las isapres propiamente tal corresponde a otra entidad (Superintendencia de Salud). Sí podemos dar cuenta de que es un tema que se ha tratado en el Consejo de Estabilidad Financiera, donde se evaluó el potencial impacto que tendría sobre el sistema financiero. Y ahí sí puedo decir que respecto de la banca hay una exposición acotada al sector salud. Es importante considerar que no solamente tenemos a las isapres, sino que a los prestadores, que eventualmente se pueden ver afectados. Viéndolo en conjunto, en la primera vuelta, los impactos en términos sistémicos son acotados, pero es algo que estamos monitoreando. La evaluación es que es acotado”.

—Hay bonos emitidos, boletas de garantía.

“Cuando vemos la evaluación de la exposición de la banca respecto del total de colocaciones de la banca, es un porcentaje reducido”.

—Si todas o la mayoría de la isapres cayeran en insolvencia...

“La exposición de la banca es acotada”.

—¿Les han pedido medidas adicionales a la banca, o a los propios emisores?

“Hacemos monitoreo habitual respecto de la transparencia en la información”.

—¿Se han contactado con las autoridades sectoriales, Minsal, Súper de Salud?

“Claro que sí. En el mismo Consejo de Estabilidad Financiera estuvo presente la ministra de Salud, el superintendente, y tenemos un diálogo fluido”.

—En la industria de la construcción, inmobiliaria, ¿ve un riesgo sistémico?

“La exposición de la banca es mayor en el sector construcción que en el sector salud, sin duda. Y es un sector que estamos monitoreando, no solamente desde el punto de vista del impacto que tiene sobre

la banca, sino que también sobre las compañías de seguros, y esperamos que se vaya recuperando a medida que se recupera la situación de pandemia. Es un sector importante al cual hay que darle monitoreo. Por el momento, no vemos que haya un problema de carácter sistémico, pero sí es un sector al que hay que seguirle el paso y monitoreando. Porque es un sector más grande en términos del impacto sobre el sistema financiero. Todavía los niveles de riesgo son acotados. Hay una mayor exposición, pero con riesgos que son hoy día acotados y no vemos tampoco un problema sistémico en este minuto. No tenemos evidencia de un problema de pago en el sector que pueda generar un impacto sistémico”.

Tener mejores pensiones no es un objetivo contrapuesto a tener también un impacto positivo sobre el sistema financiero y sobre la economía en general. Hay un círculo virtuoso que aquí es importante resguardar”.

Vida Empresarial

POR SU APOORTE EN LA DIFUSIÓN DE MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

CAM Santiago otorga el “Premio Julio Chaná” a Herman Chadwick

Este premio se creó en honor al abogado de la Universidad Católica de Chile, Julio Chaná Cariola, quien fue el fundador y primer presidente del CAM Santiago.

En el marco de la celebración del trigésimo aniversario del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago (CAM Santiago), que se realizó el pasado 6 diciembre, el past president de la institución, Herman Chadwick, fue reconocido con el “Premio Julio Chaná”, por su aporte en la difusión de mecanismos de resolución de conflictos.

Herman Chadwick es árbitro del CAM Santiago, fue presidente de la entidad entre 2018 y 2021 y actualmente es past president de la institución. “Esta distinción la recibo con humildad, entendiendo que es un reconocimiento a una labor conjunta que hemos prestado durante años por todas las consejeras y consejeros del CAM Santiago”, sostuvo Chadwick.

Por su parte, el presidente de la entidad, Manuel José Vial, explicó que “el consejo está comprometido en seguir mejorando la eficiencia y eficacia en la tramitación de las causas, la capacitación de sus árbitros y mediadores y el control



Ximena Vial, directora jurídica del CAM Santiago; María Teresa Vial, presidenta de la CCS; Herman Chadwick, past president del CAM Santiago, y Macarena Letellier, directora ejecutiva del CAM Santiago.



Herman Chadwick, durante su discurso tras recibir el “Premio Julio Chaná”.



Durante la celebración del trigésimo aniversario del CAM Santiago, el presidente de la entidad, Manuel José Vial, destacó que “el CAM Santiago tiene un bien ganado prestigio tanto en Chile como en el extranjero por su seriedad, profesionalismo, independencia y no tener fines de lucro”. Queremos seguir incentivando a las partes para que sean ellas las que acuerden el nombre del árbitro y que el consejo entre a nombrarlo, solo en caso que dicho acuerdo no se haya logrado”.



El encuentro contó además con la presentación de Alexis Moure, ex presidente de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (ICC), denominada “La catástrofe del éxito del arbitraje”.



María Teresa Vial, presidenta de la CCS, anunció que con el fin de apoyar la descentralización y llegar a regiones, el centro firmó un acuerdo con la Cámara de Comercio de Temuco “que tienen por objeto extender los servicios del CAM Santiago y dar soluciones adecuada a conflictos en regiones”.

Asimismo, se lanzó el libro “30 Años de Desarrollo Institucional del Arbitraje y de la Mediación”, que recoge artículos de doctrina nacional e internacional, y celebra su trayectoria desde 1992, año en que fue creado por la Cámara de Comercio de Santiago. En la foto, Macarena Letellier, directora ejecutiva, y Laura Aguilera, jefa de Estudios y Relaciones Internacionales, ambas del CAM Santiago, presentando el libro.

